

ACERCA DE LAS ELECCIONES

En todo el país las elecciones sindicales han supuesto la consolidación de la división sindical. Baste recordar el triste panorama creado en torno al 1º de Mayo como demostración palpable. Y esto es así porque un decreto impuesto, retrogrado y antidemocrático nos obliga a votar siglas en vez de a nuestros propios compañeros; nos divide en dos Colegios Electorales para resaltar aún más las diferencias profesionales y en definitiva nos lleva a la creación de un "parlamento" de centrales sindicales, a un consejo en función de sus secciones sindicales y en contra del carácter de órgano representativo y unitario que debe tener, eliminando progresivamente la participación obrera, empezando por los compañeros no afiliados. ¿Acaso esto ya no importa? ¿Es quizás casualidad que en la votación para las nuevas elecciones hubiera más de 800 abstenciones? Y ahí no queda la cosa, ahora es el delegado de trabajo y la empresa quienes convocan, es decir, el gobierno y la patronal nos marcan la pauta para defender nuestros intereses de clase, ellos que con su "mayoría parlamentaria" intentan hacernos tragar una ridícula ley de acción sindical que no recoge ni siquiera un auténtico derecho de huelga, un control real sobre nuestros propios asuntos y la supresión total del despido libre.

Dicha ley quiere ser a nivel de fábrica la plasmación de la Constitución restrictiva que al mismo tiempo se está fraguando en el Parlamento y que en la situación actual de democracia restringida le sirva como instrumento para cargar la crisis sobre los trabajadores exclusivamente.

Esta es el fondo del asunto, en esto se basa la actual ofensiva del gran capital para infligir una derrota a toda la clase obrera que nos someta a su dominación y a sus intereses. Ante la envergadura de esto no podemos permanecer indiferentes a pesar de la confusión y el desconcierto general existente, tenemos que recuperar la unidad obrera frente a la crisis capitalista en base a la defensa de un Programa común y en base al desarrollo de una práctica sindical de plena democracia obrera en nuestro seno, potenciando la participación de todos con entera libertad de expresión, rompiendo con el burocratismo que nos penetra cada vez más nos resta ánimos y confianza en un objetivo esencial: UNA CENTRAL UNICA, un solo sindicato por donde encauzar el obligado combate anticapitalista, ¡ Y esto no son utopías! esto es lo que ineludiblemente tenemos que forjar si realista y eficazmente queremos cambiar la situación; dar pasos actualmente hacia ello es pronunciarnos por la creación de COORDINADORAS DE CONSEJOS DE DELEGADOS a nivel de ramo y de localidad.

Criterios así es lo que entendemos como sindicalismo de clase, y hoy ante el panorama de las nuevas elecciones en la empresa (aunque nosotros nos pronunciáramos en su día en contra de su celebración) impulsamos la CANDIDATURA SINDICAL DE CLASE formada por algunos militantes de nuestro partido y varios compañeros que nos prestan su colaboración. Y la impulsamos porque defender dichos planteamientos consecuentemente es estar presentes también en los consejos y porque ante las listas cerradas y la grotesca hipocresía de los que dicen que con ellas se defiende la "representación de las minorías", al mismo tiempo que las bloquean en el seno de los sindicatos, nosotros manifestamos el derecho a luchar por un Programa Obrero que supone la superación del Pacto de la Moncloa, rompiendo con la subordinación al gran capital que el mismo conlleva.

Programa alternativo centrado en tres aspectos:

- 1) En la defensa intransigente del puesto de trabajo y el poder adquisitivo de los salarios en contrapartida a la congelación salarial y el despido libre (salario mínimo de 33.000 ptas., semana de 40 horas, jubilación a los 60 años, seguro de desempleo al 100 por 100, etc.)
- 2) En la garantía de un avance continuado con la ampliación de libertades y conquistas sociales (plenos derechos sindicales, control de la contabilidad en las empresas, sanidad y enseñanza al servicio del pueblo, etc.)
- 3) En marchar hacia la única salida a la crisis - el Socialismo - y la única forma posible de que la paguen sus causantes; es decir, luchando por imponer profundas transformaciones sociales (nacionalización de las empresas en crisis y los monopolios, reforma agraria, expropiación a los que evaden capitales, nacionalización de la banca, etc.)

Y hoy, nuestra defensa concreta del poder adquisitivo del salario es exigir la revisión semestral con arreglo a lo que realmente ha subido el coste de la vida en los productos de primera necesidad y no someternos al camelo del falso índice oficial que quieren darnos.

Asimismo, en estos momentos, la defensa del puesto de trabajo implica el que luchemos juntos en la acción con los compañeros del campo en la próxima jornada del día 20 CONTRA EL PARO, al mismo tiempo que mostramos nuestra solidaridad más activa con los compañeros represaliados del metal en la firme exigencia de READMISION TOTAL.

Célula de C.A.S.A. de la Organización
Comunista de España (Bandera Roja).

16 de junio de 1978